

MENSAJE A LA COMUNIDAD ACADÉMICA DEL DOCTOR PEDRO SALAZAR UGARTE, DIRECTOR DEL INSTITUTO DE INVESTIGACIONES JURÍDICAS, CON MOTIVO DE LA PRESENTACIÓN DE LOS NUEVOS INVESTIGADORAS E INVESTIGADORES Y DE CARA AL PROCESO ELECTORAL EN PUERTA. 19 DE JUNIO DE 2017.

Queridas y queridos colegas:

El día de hoy hemos compartido un momento muy especial en la vida de nuestro Instituto. Aunque se habían venido incorporando desde hace algunos meses, la comunidad en pleno ha conocido a ocho nuevos colegas que son parte de nuestro claustro académico. Investigadoras e investigadores que aportarán su talento a nuestro Instituto y, a través de éste, a la Universidad Nacional Autónoma de México y, mediante la misma, al país en su conjunto.

Estoy seguro que nuestros nuevos colegas sabrán invertir su tiempo e inteligencia en las mejores causas intelectuales y en la búsqueda de respuestas y soluciones para los muchos problemas que atañen al Derecho en la actualidad. Lo harán, además, como hemos podido constatar, con enfoques diversos –muestra de esa multidisciplinariedad que hoy es propia de la investigación jurídica- que seguramente serán muy enriquecedores. Así que, de nueva cuenta, bienvenidos y bienvenidas sean.

Este evento tiene lugar en un momento en el que nuestro país enfrenta múltiples desafíos. Todas y todos sabemos que en México arrastramos lastres sociales, políticos y económicos de gran calado. La desigualdad social, la violencia, las violaciones de derechos humanos, la corrupción y, para colmo, las amenazas que provienen desde la política exterior, hacen que esta coyuntura sea delicada y compleja.

Nuestra misión, como estudiosos y estudiosas de los fenómenos jurídicos, es analizar para entender esa realidad y pensar con escrúpulo para proponer medidas y políticas que permitan transformarla. Esa ha sido nuestra tarea institucional durante décadas y hoy más que nunca debe seguirlo siendo.

Por lo mismo, hoy, debemos ser particularmente responsables y rigurosos en nuestro quehacer académico. La solidez técnica de nuestro trabajo, la imparcialidad política –como Instituto- con la que lo realicemos y el compromiso social que nos oriente, serán las medidas para valorar si estamos a la altura de lo que se espera de nosotros como institución académica.

Por ello, de cara a los difíciles meses que, como país, nos esperan, me dirijo a ustedes para invitarlos e invitarlas a trabajar con especial sentido de responsabilidad con las mejores causas del quehacer intelectual. Nuestro Instituto siempre ha estado comprometido con la creación y el fortalecimiento de la institucionalidad democrática, con la garantía de los derechos humanos y con el combate a los lastres de la injusticia, la corrupción y la impunidad.

Esas son las estrellas polares que deben seguir orientando nuestra actividad cotidiana.

Este es un claustro venturosamente plural y qué mejor que así sea. Nuestros colegas tienen posturas políticas diversas y eso nos enriquece y fortalece. La unidad en la diversidad es la virtud cardinal de toda comunidad académica digna de ese nombre. Discernir, debatir, deliberar –con la agudeza de que seamos capaces y con el respeto al que estamos obligados– es nuestro deber de todos los días. Abracemos la diversidad de convicciones y la pluralidad de concepciones como bienes a salvaguardar y como distintivos de nuestra identidad compartida.

También sabemos que otros colegas tienen importantes responsabilidades, dentro y fuera de la Universidad. Esa también ha sido una característica distintiva del IJ-UNAM a lo largo de su historia que no está exenta de complejidades pero sobre todo que está grávida de oportunidades. Escrutemos con rigor su desempeño pero no olvidemos que somos parte de la misma comunidad académica. Sin pretendida superioridad moral ni condescendencia gratuita, sigamos el desempeño de sus responsabilidades con compañerismo exigente. Nuestra responsabilidad con México, como Instituto académico, pasa por acompañar –con una mirada crítica y desde la autonomía que nos define- los procesos institucionales que van escribiendo la historia nacional.

El Instituto, representado por su Director como lo señala la legislación universitaria, tendrá durante los meses que siguen una postura definida a favor de la institucionalidad democrática, respetuosa con la pluralidad y con la libertad mediante la cual ésta se expresa y, sobre todo, celosa de nuestra imparcialidad y autonomía políticas. Imparcialidad que no supone neutralidad.

Nuestro compromiso público es con los principios que hacen posible al Estado Democrático de Derecho: el respeto, la tolerancia, la libertad de expresión y de disenso, la deliberación, la resolución pacífica de los conflictos, la justicia social, la laicidad, la presunción de inocencia y así sucesivamente.

En la promoción y defensa de estos principios nunca hemos sido y no seremos neutrales.

En su quehacer individual –que merece absoluto respeto institucional- no olviden que forman parte de esta comunidad académica. Cada quien es libre de tomar la postura coherente en sus convicciones y de hacer públicas –por los múltiples

medios que hoy existen- sus ideas. Solo les pido saber distinguir entre esa legítima postura individual y las posiciones institucionales.

El IIJ-UNAM es la casa de todos y todas nosotros y, por ello, debe ser un espacio de discusión respetuosa y de pluralidad garantizada. Nadie puede alinear a nuestro Instituto con una agenda particular ni cerrarle las puertas a una u otra corriente de pensamiento. Mucho menos en un contexto electoral como el que ya estamos viviendo y que se prolongará durante varios meses. La defensa de la democracia para por la defensa de las prácticas democráticas en nuestros cubículos, pasillos y aulas institucionales.

En mi caso, como director y representante del Instituto, les garantizo un cuidado extremo y un respeto genuino a sus posturas pero, sobre todo, un compromiso inquebrantable con los principios que nos dotan una identidad común –y que son esos que sientan las bases para que la diversidad sea posible-, en todas y cada una de mis posiciones. A cambio les pido una comunicación abierta y, sin abandonar sus convicciones, los exhorto a tener presente el sentido ético de la responsabilidad cuando esté de por medio el nombre de nuestro Instituto de Investigaciones Jurídicas.

Ese nombre –querámoslo no– está asociado al nombre de cada uno de nosotros y nosotras. Pero no nos pertenece: es de todas y todos los que estamos aquí; y también de quienes ya no están con nosotros pero lo modelaron a lo largo de los años. Así que el deber de cuidarlo, enaltecerlo, asociarlo a los conceptos de rigor, honestidad intelectual y buena fe; es un deber con cada uno y cada una de nuestros colegas. Somos 155 académicos que nos merecemos recíprocamente consideración y respeto. Nuestro Instituto está llamado a ser el reflejo de eso.

El IIJ-UNAM es y debe ser un espacio abierto para reflexionar, analizar y cuestionar todo lo que suceda en el país. Pero nuestra mirada debe estar más allá de la coyuntura. Estos meses serán particularmente complejos pero nosotros debemos tener la mira en el mediano y en el largo plazos.

Sin descuidar el presente debemos saber que nuestra misión está en generar ideas para que un futuro mejor sea posible y plausible. Por eso, debemos escapar de la ceguera de taller y ofrecer explicaciones rigurosas para situaciones complejas sin olvidar que la historia no termina mañana.

En los meses por venir, muchas personas buscarán un referente con autoridad moral y credibilidad vigente para posar sus inquietudes. Nosotros estamos llamados a ser ese parador intelectual para quienes sigan pensando que una sociedad y un país mejores son posibles. Podemos serlo y debemos serlo porque no tenemos una agenda facciosa ni compromisos de parte. Somos parte de la Universidad pública y, como ella, debemos hacer del rigor, la conciencia y la responsabilidad histórica, nuestros asideros. Así podremos ser una brújula más allá de la coyuntura política pasajera y brindarle a nuestro país algo de la serenidad que mucha falta le está haciendo.